Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4285/2014

Asunción, 26 de noviembre de 2014

Señores:
SERGIO GIMENEZ
Mayor Fleitas Nº 332 c/Avda. Cacique Lambaré
Telef.: 021 900.166 – 0981 421.994
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA FISCALIA – CONTRATO ABIERTO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5646 de fecha 25 de noviembre de 2014, la empresa **PUBLICIDAD MARTINEZ** ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Plurianual **"SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA FISCALIA – CONTRATO ABIERTO"**, llevado a cabo en fecha 18 de noviembre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Deidamia Jaime
C.I.: 916085
Fecha: Hora:
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Mirian Raquel Cabañas
AS 27 Nov 14
Hora 14:10
Sello

Nota UOC N° 4286 /2014

PUBLICIDAD MARTINEZ
AUDIO VISUAL
Roque González 1508 c/ Dr. V. Yroyaga
Teléfono: 604 028 - Tel. 613 744

Asunción, 26 de noviembre de 2014

Señores:
PUBLICIDAD MARTINEZ DE JUAN L. MARTINEZ G.
Roque González y Dr. Víctor Idoyaga
Telef.: 021 604.028 – 613.744
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA FISCALIA – CONTRATO ABIERTO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5646 de fecha 25 de noviembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Plurianual **"SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA FISCALIA – CONTRATO ABIERTO"**, llevado a cabo en fecha 18 de noviembre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto g), ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones